



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE LOS FIDEICOMISOS
INSTITUIDOS EN RELACIÓN
CON LA AGRICULTURA
2013-2018

LOGROS 2016

INSTITUCIONAL

INDICE

ÍNDICE	1
MARCO NORMATIVO.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
AVANCES Y LOGROS DE CADA OBJETIVO.....	5
ANEXO. FICHA DE LOS INDICADORES	21
GLOSARIO.....	37
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	38

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

FIRA está integrado por cuatro fideicomisos, los cuales son entidades de la Administración Pública Federal: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

El Programa Institucional de FIRA 2013-2018 se sustenta de conformidad con los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 3 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 9, 16, 17 fracción V, 22, 24 y 27 de la Ley de Planeación; 2, 40, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 58 fracción II y 59 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 22, 24 y 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) y los Programas Sectoriales aplicables, entre los que se encuentra el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario de la SAGARPA.

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró el Programa Estratégico Institucional 2013-2018 integrado por 6 objetivos, 12 estrategias y 32 líneas de acción.

La misión de FIRA es promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

Los objetivos estratégicos institucionales de FIRA son los siguientes:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

Los primeros 3 objetivos son los primordiales en el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural. Los otros 3 son instrumentos necesarios para que FIRA cumpla su misión de forma sostenible.

Asimismo, se identifican como áreas prioritarias de política la atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural, el financiamiento para el incremento de la productividad, el desarrollo regional equilibrado, el desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales, la estabilidad de precios de los productos agropecuarios, la innovación y las mejores prácticas y la equidad de género.

En 2016 el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 146,733.5 millones de pesos, monto 20 por ciento superior a lo observado en 2015, en términos reales

y que representó el 106 por ciento de la meta anual programada (138,000 millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 44.3 por ciento en términos reales respecto a 2015. En ese sentido, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

Con la finalidad de apoyar los niveles de productividad en el sector agropecuario, el saldo total de crédito a largo plazo impulsado por FIRA ascendió a 61,387 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 26.0 por ciento en términos reales respecto de 2015, favoreciendo la mecanización y modernización de las unidades económicas productivas agropecuarias y pesqueras.

FIRA apoyó el crédito para empresas micro, pequeñas, familiares y medianas, logrando un saldo total de financiamiento por 52,756.8 millones de pesos con un incremento real de 13.2%.

Para coadyuvar en promover un desarrollo regional equilibrado entre los estados del norte y sur, así como en los municipios con menor desarrollo relativo, el saldo total de crédito impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país apoyado por FIRA ascendió a 116,259.5 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 21.6 por ciento respecto a 2015.

El saldo total de crédito a proyectos sostenibles apoyado por FIRA ascendió a 7,544.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 26.2 por ciento respecto a 2015.

Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros, se redujo 2 días el tiempo de los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores y de 18 días el tiempo de los casos que se presentaron a los Comités Técnicos en relación a 2015.

Además, se promovió la participación de los diversos intermediarios financieros, con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo. FIRA apoyó para que el número de ventanillas de atención de Intermediarios Financieros que operan con la Institución creciera a 2,014, lo que significó 235 ventanillas más respecto a 2015.

Asimismo, el saldo de crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ascendió a 36,198.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 2.2 por ciento respecto a 2015, permitiendo llevar el crédito a segmentos tradicionalmente no atendidos y con una mayor especialización.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 5,468.2 millones de pesos, lo que

representó un incremento real de 53.4 por ciento real respecto a 2015.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 26,935 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 50 por ciento respecto al año anterior.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantía ascendió a 28,762 millones de pesos.

En 2016 el patrimonio de FIRA registró un crecimiento de 0.16 por ciento en términos reales.

AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1 Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito

En México existe un gran número de productores que carece de financiamiento. Las razones de ello son múltiples:

- Una alta proporción de los productores son de autoconsumo, por lo que no cuentan con excedentes que les permita capacidad de pago.
- Los productores medianos cuentan con excedentes, pero todavía enfrentan retos para aplicar integralmente los esquemas de producción, comercialización, aseguramiento y financiamiento, necesarios para integrarse plenamente a los mercados.
- Existen problemas estructurales como alta dispersión de las poblaciones, que frecuentemente habitan en las zonas más marginadas del país y dotaciones promedio de tierra muy bajas que dificultan las economías de escala, así como alta volatilidad de los precios que genera incertidumbre en la capacidad de pago y en los procesos de planeación de las empresas.

Por otro lado, una parte importante de la baja penetración del crédito en el sector rural se debe a que no se tiene una cultura financiera consolidada. Lo anterior, conduce a que los productores se autoexcluyan del crédito o presenten solicitudes inadecuadas, aun cuando podrían presentar perfiles atractivos para el sistema financiero.

Logros

En 2016 el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 146,733.5 millones de pesos, monto 20 por ciento superior en términos reales a lo observado en 2015, y que representó el 106 por ciento de la meta anual programada (138,000 millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 44.3 por ciento en términos reales respecto a 2015.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Identificar los productores con proyectos viables que no tengan o tengan acceso insuficiente al financiamiento

Se actualizaron los diagnósticos y mapeos de las principales redes de valor, asimismo, se llevaron a cabo nuevos análisis de redes potenciales, los cuales permitieron identificar la problemática y diseñar esquemas con impacto en la productividad y en la detección de nuevos prospectos de crédito.

En adición para las redes siguientes: Tomate Rojo, Trigo, Bovino Carne y Atún, se actualizó la metodología de Análisis y Mapeo de Redes de Valor; en la que se identificaron aspectos clave en su funcionamiento, como son: actores principales, gobernanza, estructura de financiamiento, integración horizontal y vertical, formación de costos y precios, entre otros.

Los resultados señalan las condiciones que enfrentan los participantes, la detección de eslabones con oportunidades de mejora y que permiten generar propuestas de proyectos viables para acceder a financiamiento y programas de apoyo FIRA.

Mediante convenios de colaboración con otras Instituciones se identificaron proyectos de inversión y nuevos acreditados. Se aprovecharon los recursos de los programas especiales de apoyo en tasa, apoyo a la prima de garantía y los programas de apoyo de SAGARPA, para dar mayor certidumbre y acceso al financiamiento.

Se identificaron empresas del sector agroalimentario y rural con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI y de las Cámaras Empresariales Agroalimentarias de cada entidad, que fortalecieron el portafolio de proyectos de cada Dirección Regional.

Se fortalecieron e implementaron proyectos de financiamiento y acompañamiento focalizado a pequeños y medianos productores mediante esquemas de integración, alta productividad y desarrollo de proveedores vinculados a la agroindustria a través de empresas tractoras, orientando la inversión a las áreas que mejoran la competitividad y rentabilidad de las empresas con un uso más eficiente de los recursos naturales.

Se fomentó la consolidación de masificadoras y la formación de nuevas organizaciones de productores que les permita tener acceso al crédito, reducir costos, hacer economías de escala y facilitar su vinculación al mercado. Con la participación de las Sociedades Cooperativas registradas en el programa de financiamiento a la agricultura familiar se apoyan proyectos viables para sujetos de crédito de los segmentos de la empresa familiar con necesidades de crédito de hasta 33 mil UDIS.

El Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR), registró un importante dinamismo durante 2016, respaldando un monto de crédito durante ese periodo por 944 millones de pesos. En octubre del 2016, se participó en la Expo Forestal

2016 cuya finalidad fue la de promover el FONAFOR a quienes realizan proyectos de plantaciones forestales comerciales.

Con la participación de Intermediarios Financieros se realizaron 31 eventos de promoción denominados Expo-FIRA en 15 Estados, en los que se identificaron acreditados con una demanda de recursos por 1,300 millones de pesos.

Estrategia 1.2 Diseñar esquemas de democratización del crédito tomando en cuenta las necesidades de los productores y empresas del sector agropecuario

Para ampliar la cobertura del crédito en la población prioritaria se realizaron mejoras normativas y operativas para agilizar y facilitar la operación del microcrédito y se realizó la instrumentación de esquemas para la pequeña empresa en las redes de café, ganadería, comercialización de frijol, entre otros.

Se autorizó el Programa de Financiamiento a la Modernización de Empresas del Sector Agroalimentario y Rural con el propósito de ampliar el crédito a la pequeña y mediana empresa, con apoyos de servicios de garantía a primeras pérdidas hasta por un 12% y apoyo en tasa de interés.

Se dio continuidad al Programa para el Financiamiento a la Agricultura Familiar con la participación de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, INAES y SAGARPA, a fin de otorgar un servicio de garantía que amplía las opciones de financiamiento y ahorro a productores con unidades de baja escala que demandan créditos de hasta 33,000 UDIS.

Para inducir el financiamiento se otorgaron apoyos para la organización de productores y estructuración de proyectos establecidos en las Reglas de Operación, para los cuales se destinaron 92.1 millones de pesos, en beneficio de alrededor de 44.8 mil productores, destinados a los

conceptos de capacitación, asesoría, formulación, gestión y seguimiento de proyectos.

Otras acciones encaminadas a mejorar las condiciones y acceso al financiamiento se desarrollaron a través de los convenios que FIRA tiene establecidos con SAGARPA y otras dependencias, destacando los programas de reducción de costos de financiamiento (apoyo en tasa de interés) en los siguientes componentes:

a) Para la población prioritaria se otorgaron créditos por 5,545 millones de pesos, en beneficio de 97 mil beneficiarios.

b) Para zonas afectadas por desastres naturales se brindó financiamiento por 3,294.1 millones de pesos en beneficio de 1.9 mil productores.

c) Para proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios de la canasta básica, se otorgaron créditos por 907.0 millones de pesos beneficiando 619 productores.

d) Apoyos a la prima del servicio garantía con un financiamiento asociado por 49,514.4 millones de pesos.

Se continuó impulsando el financiamiento a través de empresas parafinancieras y empresas masificadoras así como el fortalecimiento del esquema de desarrollo de proveedores, lo cual genera el apoyo a nuevos acreditados.

Se fortaleció la operación del Sistema Agro-costos en la plataforma electrónica de FIRA. Esta información permite agilizar el proceso de crédito y permite cuantificar las cuotas de crédito para los ciclos agrícolas, apoya en el análisis de casos para Comités de Crédito de FIRA, así como para la consulta del público en general.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Crédito total impulsado	\$86,227.2 (2013)	NA	\$96,445	\$118,308	\$146,734	\$162,000
Número de acreditados finales crédito tradicional	267,000 (2013)	NA	227,763	213,019	202,013	420,000
Número de acreditados finales microcrédito	600,000 (2013)	NA	724,977	1,034,237	1,189,787	700,000

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales

El financiamiento en el sector agropecuario, como en el resto de la economía, resulta crucial para el desarrollo de los proyectos de inversión. No obstante, el sector agropecuario tiene particularidades que incrementan la percepción de riesgo, lo que reduce los flujos de financiamiento o lo encarece, por ejemplo, la vulnerabilidad de la producción ante fenómenos climáticos y la volatilidad de los precios. De esta manera, es necesario fortalecer el desarrollo de proyectos de inversión y fomentar su financiamiento para incrementar la productividad y mitigar los riesgos inherentes a la producción agropecuaria, lo cual, puede resultar en un mayor nivel de financiamiento.

FIRA contribuye a la promoción de créditos de largo plazo para la adquisición de activos y el desarrollo e implementación de infraestructura privada.

Logros

En 2016 el crédito a largo plazo total impulsado por FIRA ascendió a 61,387 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 26.0 por ciento en términos reales respecto a 2015. Esto coadyuvó al incremento de la competitividad y tecnificación del sector agropecuario.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Impulsar el financiamiento para conceptos de inversión en activos fijos que aumenten la productividad de los productores rurales

Con el propósito de incrementar la productividad a través de la modernización y equipamiento de las empresas, se desarrollaron una serie de acciones para mejorar las condiciones crediticias de los financiamientos de largo plazo e impulsar la inversión mediante apoyos directos a través de los programas convenidos con SAGARPA.

Al respecto, se implementaron programas en coordinación con SAGARPA para promover la inversión fija y la productividad en los siguientes convenios:

1. Tecnificación del Riego para fomentar la producción de alimentos así como un uso más eficiente y productivo del agua a través de la instalación de sistemas de riego a nivel parcelario.
2. Productividad Agroalimentaria para proyectos de infraestructura y equipamiento en manejo de postproducción y valor agregado de la producción agropecuaria.

3. Programa de Fomento Ganadero para Repoblamiento y Recría Pecuaria, Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post Productivo Pecuario y Sustentabilidad Pecuaria.

4. Desarrollo Productivo Sur Sureste para impulsar la productividad en esa región del país, a través de incentivos para producción de planta de café, así como el establecimiento de plantaciones de cocotero, hule, cacao y acuicultura, las cuales se complementaron con financiamiento y apoyos de FIRA.

5. Agroproducción, para impulsar la reconversión productiva mediante el establecimiento de cultivos frutales y otros perennes.

Entre otras acciones que se continuaron en 2016 para mejorar las condiciones de crédito de largo plazo se ubican las siguientes: Traspaso de cartera, cotizaciones en dólares más atractivas y mejores condiciones de operación de tasa fija.

Respecto a las nuevas acciones para mejorar las condiciones de créditos de largo plazo están: Modificaciones a los Apoyos para Reducción del Costo de financiamiento con recursos SAGARPA así como nuevos lineamientos de operación del FONAGA, la garantía de pago oportuno para financiamiento a proyectos de inversión y el Programa de Fomento a la innovación en el Sector Agroalimentario.

Durante 2016, FIRA participó en diferentes eventos para promover los productos y servicios que ofrece a la pesca y la acuicultura, se participó en la 2ª y 3ª Reunión Científica y Tecnológica sobre el cultivo de camarón la Universidad La Salle en Ciudad Obregón, Sonora al capacitar 225 productores acuícolas de camarón en la entidad.

En coordinación con la Secretaría de Pesca del Estado de Baja California, se realizó el VII Seminario de Comercialización y Financiamiento y presentaron productos y servicios de FIRA además de aspectos de comercialización que contribuyen a impulsar inversiones para el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas.

Asimismo se participó en el Foro Económico de Pesca y Acuicultura en la Ciudad de México, evento que se lleva a cabo en coordinación con CONAPESCA y FAO. FIRA impartió una conferencia sobre aspectos de desarrollo sostenible, tecnología, mercado y sanidad para mejorar la calidad de los productos de las empresas pesqueras y acuícolas.

En 2016, se implementó, en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la fase inicial de un sistema de análisis de riesgos en FIRA que fortalece la identificación de riesgos ambientales y sociales generados por las actividades agropecuarias de los financiamientos fondeados y/o garantizados por FIRA, así como un estudio para desarrollar y mantener la cartera de proyectos verdes.

Se realizó una intensa labor de promoción del Programa de Eficiencia Energética, que cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Clean Technology Fund, en diferentes foros, encuentros de negocios y eventos dirigidos, para darlo a conocer a los agentes claves necesarios para su ejecución con el objetivo de identificar proyectos elegibles de empresas interesadas en implementarlo.

En coordinación con el Banco de Desarrollo Alemán (KfW) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se está elaborando el Programa de Inversión Forestal (PROINFOR) para fomentar actividades productivas de manejo forestal sustentable en Empresas Forestales Comunitarias (EFC), mediante el acceso al crédito y asistencia técnica para el desarrollo forestal.

Mediante el Programa Especial de Financiamiento de Activos Fijos para Cultivos Perennes y Proyectos con Periodos de Larga Maduración, se contribuye a la capitalización, modernización y productividad, y el Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar (PROAF) se promueve el financiamiento de proyectos viables en los estratos con menor participación del crédito.

Asimismo, se realizó un análisis técnico para la definición de conceptos de inversión elegibles para un nuevo programa de financiamiento a la inversión de largo plazo con el BID.

Estrategia 2.2. Impulsar la adopción de paquetes tecnológicos que ahorren costos e incrementen la productividad

Por medio de los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) se impulsó la formación de técnicos especializados por red de valor, con el objetivo de implementar esquemas de innovación y transferencia tecnológica para lograr la aplicación de prácticas tecnológicas que mejoren la productividad.

En el CDT Tantakin se apoyó la adopción y transferencia de tecnologías en las redes bovina, ovina, agricultura familiar y producción de forrajes al participar en el fortalecimiento técnico de productores mediante capacitación, demostración y asesoría. En 2016 se brindó transferencia de tecnología y capacitación a 1,016 participantes de los cuales 52 por ciento fueron técnicos y 48 por ciento productores.

A través del CDT Tezoyuca se realizaron 41 eventos de capacitación, los cuales se dirigieron al fortalecimiento de

competencias técnicas, financieras, organizativas, administrativas y de gestión. Se atendieron a 1,298 participantes. Asimismo, en eventos demostrativos y visitas guiadas se atendieron a 72 grupos, con la participación de 1,241 participantes.

En el CDT la Noria capacitó a 1,077 técnicos y productores que promueven la adopción de componentes tecnológicos para la disponibilidad de recursos forrajeros a bajo costo.

Durante el 2016 en el CDT de Villadiego, se realizaron 39 eventos de capacitación y 34 demostraciones de campo con una participación de 587 y de 1,917 asistentes respectivamente. Se cumple una década del modelo de Agricultura Sostenible.

Asimismo se puso en operación un sistema fotovoltaico de paneles solares para pozo, invernaderos e instalaciones, registrando a diciembre 32,500 kwh a favor.

El CDT Salvador Lira López en Michoacán atendió a grupos de interés institucional con la realización de 26 cursos presenciales, 19 eventos virtuales y con la realización de eventos demostrativos, visitas guiadas y consultorías, en total se brindó la atención a 1,971 personas. Las principales líneas atendidas fueron jitomate, fresa, flores de invernadero y la producción de lechuga con hidroponía.

El modelo de innovación y transferencia tecnológica se fortaleció basado en el direccionamiento de la asistencia técnica a través de consultores especializados en las redes bovino carne, bovino leche, maíz, trigo, limón, café, cebada y sorgo, principalmente.

A fin de impulsar el uso de instrumentos para mitigar el riesgo asociado al cambio tecnológico se utilizó el Programa de Garantía Tecnológica, que consiste en la aplicación integral de servicios tecnológicos, crédito a la medida e instrumentos de mitigación de riesgos en unidades de producción con potencial productivo.

De enero a diciembre de 2016 se otorgaron créditos por 5,158.6 millones con el fin de apoyar con garantía la adquisición de fertilizantes, semillas y otros insumos agrícolas a través del Programa Especial de Apoyo a la Compra consolidada de Fertilizantes, PROFERTIL.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Crédito a largo plazo total impulsado	\$33,932 (2013)	NA	\$36,519	\$47,180	\$61,387	\$73,450

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Las actividades agropecuarias juegan un papel muy relevante para avanzar en diversas prioridades de política pública, tales como el desarrollo económico, social y ambiental; aspectos considerados como impulsores de la sostenibilidad del sector.

En ese sentido, FIRA mantiene la atención a este tipo de proyectos prioritarios en congruencia con las prioridades de la política pública.

Logros

En 2016 el saldo total de crédito impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas financiado por FIRA ascendió a 52,757 millones de pesos, con crecimiento real de 13.2 por ciento.

El saldo total de crédito en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país ascendió a 116,260 millones de pesos, con incremento real de 21.6 por ciento respecto a 2015.

El saldo total de crédito a proyectos sostenibles ascendió a 7,545 millones de pesos, con aumento real de 26.2 por ciento respecto a 2015.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Fomentar el crédito con enfoque de desarrollo regional y con enfoque sostenible

En 2016 FIRA impulsó proyectos para reducir el efecto del cambio climático y el uso eficiente de los recursos naturales a través del Programa de Proyectos Sostenibles, cuyo saldo de financiamiento registró un incremento real de 26.2 por ciento respecto a 2015. El saldo de esta cartera se distribuyó de la manera siguiente: Occidente (42%), Sureste (17%), Noroeste (15%), Norte (15%) y Sur (11%).

FIRA está fortaleciendo alianzas estratégicas con organismos internacionales y nacionales como la KFW, AFD, el BID, SAGARPA y SEMARNAT, con el objetivo de potencializar los recursos disponibles y canalizarlos hacia proyectos que contribuyan con la sostenibilidad del sector agropecuario en México, a través de creación de capacidades, estructuración de programas, productos, y detección de oportunidades, entre otros.

Se impulsó el crédito en la región Sur – Sureste y Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre con recursos SAGARPA, para apoyar la reducción del costo de financiamiento (tasa de interés y prima de garantía) y se

continuó con apoyos directos del componente “Desarrollo Productivo Sur-Sureste”, para la producción de café, cacao, hule, limón y palma de aceite.

En coordinación con SAGARPA y la Secretaría de Energía, se dio continuidad al FONAGA Verde, a través del cual se otorgaron garantías a créditos destinados a proyectos de producción de energías renovables, eficiencia energética y biocombustibles. En 2016 mediante éste fondo se impulsaron créditos por 393 millones de pesos.

Estrategia 3.2. Diseñar programas para atender situaciones de emergencias naturales y financieras y que disminuyan la volatilidad de precios

Se continuó el Programa Permanente de Apoyo a Zonas Afectadas por Desastres Naturales, mediante el cual se otorgaron apoyos de hasta 1 punto porcentual en tasa de interés y tratamientos de cartera para los productores y empresas ubicadas en los municipios afectados. Con estas estrategias se apoyaron créditos por 4,343 millones de pesos.

A través del Convenio de Colaboración con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) se otorgaron “Incentivos a la Comercialización” por 162.7 millones de pesos para coberturas de precio en contratos de compra venta, que cubrieron 1.4 millones de toneladas, en beneficio de 4,310 productores y una derrama de financiamiento por 2,500 millones de pesos.

Se continuó la colaboración con el Banco de México, SEDESOL y SHCP en la elaboración de herramientas para el diseño de política pública en temas de volatilidad de precios de los productos agropecuarios, de fomento a la competencia y de reducción de la pobreza alimentaria.

Se implementó el programa de apoyo a proyectos que mitigan la volatilidad de precios que otorga apoyo de Garantía FONAGA y bonificación de 1 punto porcentual en tasa de interés para inversiones fijas en 19 productos de la canasta básica agroalimentaria: maíz, trigo, frijol, azúcar, carne de res, carne de cerdo, carne de pollo, jitomate, huevo, leche, limón, aguacate, tomate verde, calabacita, cebolla, naranja, entre otros.

Se trabajó en proyectos de reconversión productiva mediante la diversificación geográfica de la producción en zonas agroecológicas con potencial productivo, a fin de determinar oportunidades de inversión a lo largo de todos los eslabones de las redes de valor y fortalecerlas para elevar su competitividad.

Se publicó el documento “Perspectivas 2016” en el que se abordan las expectativas económicas, en general, y para las principales cadenas del sector agropecuario. Además, se compartió con ejecutivos de intermediarios financieros y despachos especializados del sector, ya que la información

y análisis son de utilidad para la toma de decisiones, así como para la elaboración de planes de negocio.

En el transcurso de 2016 se elaboraron diversos documentos de análisis de las tendencias en los mercados agroalimentarios para productos como: maíz, frijol, azúcar, café, jitomate, carnes (res, cerdo y pollo), entre otros.

Asimismo, se mantuvo un monitoreo constante de la evolución de los mercados de los productos agropecuarios mediante la difusión de reportes semanales de precios, actualización de expectativas de producción y disponibilidad de productos agropecuarios en el mercado nacional, así como análisis del impacto de fenómenos meteorológicos en los precios de productos alimenticios.

Se dio seguimiento a la estrategia para la mitigación de la volatilidad de precios de los productos agropecuarios, a la cual se incorporaron nuevos productos: plátano, naranja, frijol, papa y agua embotellada, que son prioritarios para combatir la pobreza, con la finalidad de que el financiamiento de proyectos productivos se incremente y se fortalezca la oferta disponible en los mercados.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas.	\$38,817 (2013)	NA	\$39,580	\$45,084	\$52,757	\$75,300
Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país.	\$55,368 (2013)	NA	\$73,812	\$92,469	\$116,260	\$119,850
Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.	\$4,100 (2013)	NA	\$4,506	\$5,782	\$7,545	\$7,856

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso

Con el objeto de incrementar una mayor oferta de productos y servicios financieros que respondan a las necesidades de los productores del sector, FIRA impulsa y pone en marcha estrategias y acciones que están orientadas a incentivar a los intermediarios financieros para ofrecer crédito.

Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros, se redujo 2 días el tiempo de los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores y de 18 días el tiempo de los casos que se presentaron a los Comités Técnicos en relación a 2015.

Logros

En 2016 se mejoró el tiempo de atención a los intermediarios financieros en los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores, el tiempo de atención fue de 13 días, lo que significa 2 días menos de lo observado en 2015.

En los casos que se presentaron a los Comités Técnicos o al Comité de Crédito y Programas Especiales el tiempo de atención fue de 31 días, que significa 18 días menos respecto de 2015.

El número de ventanillas de atención de intermediarios financieros ascendió a 2,014, lo que significó 235 ventanillas más respecto a lo observado en 2015.

El crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ascendió a 36,198.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 2.2 por ciento respecto a 2015.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Fortalecer la red de intermediarios que operan con FIRA mediante esquemas de financiamiento, asesoría y capacitación

Se efectuaron acciones de fortalecimiento con los IFNB, mediante eventos de capacitación en línea en temas como: proceso de crédito, riesgos, planeación, control interno, entre otros; así mismo se incluyeron módulos de actualización normativa de fondeo, garantía, apoyos tecnológicos, en los cursos de promoción de negocios, análisis de crédito y control de operaciones.

Además se otorgó el acompañamiento técnico a los IFNB a través de la participación de especialistas de la Subdirección de Atención Corporativa a Intermediarios

Financieros No Bancarios, que orientan el fortalecimiento en aspectos normativos que regulan la operación y atención de áreas de oportunidad derivadas de las revisiones integrales, para realizar acciones preventivas y correctivas.

Para ampliar la red de Intermediarios Financieros en operación directa con FIRA, se realizó el registro para iniciar operación directa con Banco Forjadores y Banco Sabadell. Así mismo, se amplió la operación con los Intermediarios Financieros No Bancarios siguientes: Agrofinanciera El Valle, S.A. de C.V. SOFOM; Soluciones Financieras Internacionales, Arrendadora y Factor Banorte; SAB Capital SOFOM.

En lo que respecta a la cobertura de atención de los IFNB para ofrecer crédito al sector agropecuario y rural, se logró la atención de productores rurales a través de 2,014 ventanillas (1,986 ventanillas con IFNB y 28 de Sociedades Cooperativas participantes en el PROAF), lo que significó 235 ventanillas más con respecto a 2015.

Con lo anterior, se dio continuidad a la estrategia de FIRA de ampliar los flujos de fondeo a través de Intermediarios Financieros; así como lograr su objetivo de incrementar su cobertura con puntos de venta, que permitan tener presencia en regiones y segmentos tradicionalmente no atendidos, lo que permite incrementar la colocación de financiamiento con adecuada administración de riesgos.

A fin de que los IFNB puedan diversificar sus fuentes de fondeo, FIRA establece que su participación y la Banca de Desarrollo con los IFNB no excedan en conjunto, según corresponda, el 75% o el 60% del riesgo crédito, por lo que para atender dicha condición se autorizó el Programa Especial de Bursatilización de Cartera de Intermediarios Financieros.

Dentro del plan de capacitación institucional de FIRA para el personal de los Intermediarios Financieros, se logró capacitar de forma presencial a 2,039 participantes en 75 eventos. Adicionalmente, se realizaron cuatro eventos vía WEBEX en: simplificación operativa, formulación y evaluación de proyectos, normatividad productos y servicios, control de operaciones, prevención de lavado de dinero, análisis de crédito y mapeo de redes.

En 2016 se realizaron supervisiones integrales al proceso crediticio de 25 IFNB: 18 SOFOMES, 3 Uniones de Crédito, 2 SOFIPOS, 2 Cooperativas. Como resultado, se acordaron con los IFNB planes de mejora de los hallazgos identificados, para fortalecer su gobierno corporativo, etapas de su proceso crediticio y sistemas informáticos para mejorar la calidad de su operación con FIRA y minimizar riesgos.

Se supervisó el proceso operativo de 9 Almacenes generales de Depósito (AGD) como un mecanismo de certificación operativa para fortalecer la confianza en los

CD emitidos y detonar el flujo de recursos al sector. Por otra parte, se realizaron visitas de supervisión inicial a 4 intermediarios en proceso de registro (3 Bancos y una SCAP) y 2 supervisiones especiales (un Banco y un IFNB).

Entre las acciones para la simplificación del proceso de supervisión a IF se actualizó el Procedimiento para la Supervisión de Intermediarios Financieros publicado el 11 de octubre de 2016, el cual incluye, entre varios aspectos, las nuevas funciones establecidas en el estatuto orgánico.

Respecto a las acciones de capacitación, se impartieron cursos al personal de la Subdirección de Supervisión de Intermediarios Financieros: “Taller de Homologación de Criterios de Supervisión”, “Metodología de Certificación Operativa de AGD” con el fin de llevar a cabo la supervisión del proceso operativo de los almacenes generales de depósito.

Asimismo, se impartieron cursos a distancia con el fin de que el personal de los IFNB tome conocimiento de la normativa y acciones en materia de supervisión a los Intermediarios Financieros (julio, septiembre, octubre y noviembre) y se programó un curso presencial para Despachos Prestadores de Servicios (septiembre) y a las SCAP (diciembre).

Para lo anterior, se implementó el programa para capacitación de 2,039 participantes de los Intermediarios Financieros en 75 eventos, principalmente relacionados con el proceso de crédito.

Se logró la incorporación de tres nuevos Intermediarios No Bancarios a la operación directa, con la finalidad de incrementar la cobertura con puntos de venta que permitan tener presencia en regiones y segmentos tradicionalmente no atendidos, lo cual permite incrementar la colocación de financiamiento con adecuada administración de riesgos.

Se continuó con la implementación del Servicio de garantía en créditos para grandes empresas que se otorga a los Bancos, con cobertura nominal y efectiva del 40% o 50%, para créditos mayores a 4 millones de UDIS con probabilidad de incumplimiento menor o igual a 2%, para ampliar la atención a empresas que participan en esquemas de desarrollo de proveedores.

Al cierre de 2016 se cuenta con 266 técnicos habilitados vigentes, de los cuales 219 cuentan con habilitación en Evaluación de proyectos, y 47 en Supervisión de crédito. Del total de técnicos habilitados, 247 se encuentran prestando sus servicios en 28 estados y 19 de estos técnicos tienen cobertura nacional.

El Registro de Prestadores de Servicios Especializados comprende la validación de las competencias de profesionistas como Asesores, Consultores Técnicos o Consultores Especializados, personas físicas y morales, en producción primaria y agroindustrial, Organización y

estructuración de proyectos, comercialización, articulación de redes, medio ambiente, administración y/o finanzas. Al cierre de 2016, se cuenta con un total de 1,343 prestadores de servicios registrados.

Estrategia 4.2. Contribuir al desarrollo de un sistema financiero rural diversificado en tipos de intermediarios y productos

Derivado de la promoción de nuevos productos con los Intermediarios Financieros destacó la operación de los programas de garantía pago en firme y el esquema de grandes empresas por 17,491 millones de pesos y 6,390 millones de pesos, respectivamente; operados por HSBC, Santander, Banamex, Scotiabank y Bajío.

Se autorizó el registro de 6 nuevas sociedades cooperativas de ahorro y préstamo SCAP para participar en el Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar (PROAF) y la operación con FEGA siguientes: Caja Popular Tata Vasco; Caja Popular Los Reyes; Caja Popular Apaseo el Alto; Caja Popular Jose Ma. Mercado; Caja Popular Santiago Apóstol y Caja Solidaria Chiquiliztli.

En mayo 2016, se autorizaron las modificaciones a los lineamientos de operación del Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA), que considera dentro de la modalidad Básica la Empresa de la Agricultura Familiar.

Estos cambios permitieron impulsar la operación mediante la cobertura de garantía sin fondeo, cuyos resultados fueron de 127.9 millones de pesos con garantía sin fondeo, 118.9 millones de pesos en saldo de cartera (34% en créditos refaccionarios), 4,528 acreditados apoyados, con la participación de 11 SCAP. Además del otorgamiento de 295 apoyos tecnológicos, por un importe de 9.1 millones de pesos.

Se impulsó el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural, que otorga garantía que cubre a los Intermediarios el 100% del saldo de los primeros incumplimientos, sin exceder el 12% del portafolio garantizado en créditos desde 160,000 hasta 4,000,000 de UDIS, para empresas que participan en la proveeduría de insumos, acopio, transformación y comercialización de productos.

En la operación directa con Intermediarios Financieros No Bancarios, se generaron saldos de cartera por 21,377.4 millones de pesos, de los que 19,971.1 millones de pesos corresponden a recursos de fondeo, 1,049.2 millones de pesos a garantía sin fondeo y los restantes 357.2 millones de pesos al saldo de garantías pagadas, de los cuales 98.8% corresponden a acreditados ubicados en los estratos de microempresa, empresa familiar y pequeña empresa.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Menores	15 (2013)	NA	13	13	13	10
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Mayores.	20 (2013)	NA	18	16	13	15
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités Técnicos.	60 (2013)	NA	53	49	31	45
Ventanillas de atención de intermediarios financieros	1,250 (2013)	NA	1,479	1,779	2,014	2,500
Crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta	\$19,826 (2013)	NA	\$20,811	\$34,260	\$36,199	\$37,247

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de FIRA ha demostrado efectividad en el sector por lo siguiente:

- La asistencia técnica contribuye al diseño y estructuración de los proyectos, el fortalecimiento de intermediarios financieros que requieren mejorar sus procesos internos, la organización de productores para disminuir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.
- Los programas de aseguramiento, coberturas y garantías disminuyen el riesgo del crédito.
- Los programas de apoyo directo con recursos SAGARPA para la adquisición de activos, disminuyen los requerimientos de financiamiento para las inversiones en infraestructura, maquinaria y equipo.

FIRA impulsa la complementariedad de sus productos y servicios con los programas de otras entidades de la administración pública, con la finalidad de lograr un mayor impacto, beneficio en la productividad y competitividad de las empresas y productores del sector objetivo.

Logros

En 2016 el crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 5,468 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 53.4 por ciento respecto a 2015.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 26,935 millones de pesos con un crecimiento real de 50 por ciento respecto a 2015.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantías ascendió a 28,762 millones de pesos.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Promover esquemas que vinculen los apoyos gubernamentales al financiamiento

Durante 2016 se suscribieron 10 Convenios de Colaboración con SAGARPA, que representó 2,568 millones de pesos para impulsar proyectos de inversión y financiamiento mediante la vinculación de los apoyos gubernamentales que otorga dicha dependencia con el financiamiento y otros servicios de FIRA.

Estos convenios brindan incentivos para facilitar el acceso al financiamiento y reducir el riesgo de los proyectos (garantía, reducción de costo del financiamiento, coberturas de precios), así como apoyar inversiones de infraestructura y equipo en la producción primaria y agroindustrial, tecnificación de riego, cultivos perennes en

la región Sur-Sureste, frutales, compra de vientres para el replantamiento del hato ganadero, entre otros.

A través del FONAGA se atendieron a productores con necesidades de financiamiento de hasta 160,00 UDIS. Durante 2016 posibilitó cubrir créditos por 21,141.1 millones de pesos. Asimismo, dentro del Programa de garantías líquidas para la comercialización de frijol del ciclo PV- 2016, se apoyaron créditos por 193.0 millones de pesos, para 21,378 toneladas de frijol.

Para la garantía FONAGA se recibieron recursos por 560.8 millones de pesos para garantías a productores de ingresos medios y bajos con necesidades de crédito de hasta 160,000 UDIS.

En el Programa de Administración de Riesgos de Mercado (ASERCA) se ejercieron recursos por 164.7 millones de pesos para la adquisición de coberturas de precios por 1.4 millones de toneladas de productos agropecuarios, en beneficio de 4,310 productores, y crédito 2,500 millones de pesos.

Mediante el convenio PROCAFÉ se canalizan recursos por 140 millones de pesos para infraestructura de viveros y producción de planta para la renovación de cafetales, en zonas de alta marginación y productores del sector social.

Estrategia 5.2. Promover la eficiencia de los apoyos vinculados al crédito

Para mejorar las condiciones de créditos de los productores en coordinación con SAGARPA se operó el Incentivo Reducción del Costo de Financiamiento a través de apoyos en la tasa de interés y la prima del Servicio de Garantía, mediante el cual se convinieron recursos a FIRA por 186.8 millones de pesos que permitieron detonar créditos por 20,018 millones de pesos.

Para disminuir el riesgo en el precio de los productos agropecuarios, en coordinación con SAGARPA se operó el Componente de Fortalecimiento a la Cadena Productiva, mediante convenio para otorgar apoyos por 190.9 millones de pesos, para adquisición de coberturas de precios de 639 mil toneladas de productos agropecuarios, al respaldar financiamiento al sector de 2,654 millones de pesos, en beneficio de 1,283 productores.

Mediante el Programa "Incentivos a la Comercialización" con ASERCA se otorgaron apoyos para coberturas de precios por 162.7 millones de pesos, para cubrir 1.4 millones de toneladas de café, maíz, sorgo, soya y trigo, en beneficio de 4,310 productores y una derrama de financiamiento por 2,500 millones de pesos.

Para un uso más eficiente y productivo del agua, en 2016 se continuó con la operación del programa de Tecnificación del Riego, suscribiéndose convenio por 231.4 millones de pesos para instalación de sistemas de riego presurizado en

14,200 hectáreas de maíz, hortalizas, frutales, caña de azúcar y pastos.

Con el propósito de generar un desarrollo económico regional más equilibrado se continuó con el Incentivo Desarrollo Productivo Sur-Sureste, a través del cual se recibieron recursos por 96 millones de pesos en apoyo a plantaciones de café, cacao, henequén, hule, limón y palma de aceite, actividad acuícola en 9 Estados del sur-sureste del país, que al incluir la aportación de los productores generaron una inversión total por 151.1 millones de pesos.

Se continuó con el Convenio para el Incentivo Productividad Agroalimentaria, con el cual se generaron proyectos de infraestructura en manejo de postproducción. Se recibieron recursos por 96.0 millones de pesos para otorgar apoyos en equipamiento a proyectos de agroindustria y comercialización de productos agropecuarios, para detonar créditos para inversión fija por 377.3 millones de pesos.

En el Programa Fomento Ganadero se autorizaron recursos por 535.3 millones de pesos, que incluyen gastos de operación, para apoyar proyectos de repoblamiento del hato ganadero, infraestructura y equipo pecuario, manejo de postproducción, bioseguridad y praderas, que generaron financiamiento por 881.8 millones de pesos en beneficio de 3,215 productores.

Mediante el programa de Agroproducción, se autorizaron apoyos por 94.2 millones de pesos para fomentar la reconversión productiva de 5,333 hectáreas hacia cultivos perennes y frutales con mayor rentabilidad como agave, limón, plátano, zarzamora, nopal, dátil, manzano, arándano, papaya, entre otros.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Crédito asociado a programas públicos de apoyo a la inversión	\$1,234 (2013)	NA	\$2,122	\$3,450	\$5,468.2	\$1,883
Crédito asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento	\$12,064 (2013)	NA	\$23,183	\$17,332	\$26,935	\$18,405
Crédito asociado a programas públicos de garantía. ^{1/}	\$24,765 (2013)	NA	\$26,692	\$26,877	\$28,762	\$37,783

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.
- 1/: Incluye operaciones con la FND.

Objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA

FIRA como sana práctica actualiza y revisa sus procesos y productos para mantener su atractivo acorde a las condiciones actuales del mercado. En esta labor es fundamental determinar el costo-beneficio de cada producto que la Institución brinda a sus intermediarios para llegar a la población objetivo.

Asimismo, intensificará sus acciones para asegurar la sustentabilidad de los intermediarios financieros con los que opera.

En estas acciones será fundamental que FIRA establezca mecanismos para evaluar los costos e impacto de sus programas y productos, como medio para analizar su contribución al cumplimiento de las metas institucionales.

Logros

En 2016 el patrimonio de FIRA registró un crecimiento de 0.16% en términos reales respecto a 2015.

Actividades relevantes

Estrategia 6.1. Establecer estrategias que aseguren la sustentabilidad del financiamiento de FIRA

Se hicieron ajustes e incorporaciones al proceso de administración de riesgos institucional para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Organismos de Fomento y entidades de Fomento (CUOEF).

En particular es de resaltar la homologación del cálculo de las estimaciones preventivas al modelo de pérdida esperada establecido por la CNBV para las operaciones de la red de Intermediarios Financieros no regulados vinculados con la Institución.

Se aplicó de manera trimestral para todos los intermediarios en operación directa la metodología establecida en la CUOEF para el cálculo de Calificaciones Trimestrales de riesgo y determinación de las reservas preventivas para riesgo crediticio.

Como resultado del Monitoreo a los IF, referente a su situación financiera, operativa y cumplimiento de las Condiciones Generales de Operación (CGO de IFNB), se suspendió temporalmente en 75 ocasiones el ejercicio de los techos operativos de los IFNB. Las principales causas de suspensión fueron la falta de registro de información de monitoreo e incumplimiento de las CGO.

En 2016 se continuó con las mejoras al Sistema de Monitoreo de IF en SIIOF, en los módulos de "Transferencia de Información de Monitoreo" se incorporaron nuevas

variables para la calificación de los intermediarios financieros de acuerdo a lo establecido en la CUOEF.

Por otra parte, se fortaleció el módulo de los AGD como prestadores de servicios. Se incluyó el tablero de SCAP para seguimiento de los indicadores operativos y financieros del Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar. Finalmente, se automatizaron los anexos que contienen la información de monitoreo que trimestralmente se reporta a los Comités Técnicos.

En los meses de julio y septiembre 2016 se actualizaron los Procedimientos para la Supervisión de Apoyos y la supervisión de créditos y garantías pagadas, atendiendo cambios en la estructura organizacional, funciones, políticas de supervisión y de seguimiento. Se incorporó la función de muestreo para el seguimiento a las inversiones de los acreditados a realizarse por las Agencias de FIRA.

Durante 2016 se supervisaron 475 operaciones por 5,517.6 millones de pesos de descuento y 1,898.9 millones de pesos de garantía. Se supervisaron operaciones fondeadas o garantizadas de 3 IFB (277 operaciones por 4,572.5 millones de pesos de monto descontado y 1,634.3 millones de pesos de monto garantizado) y 25 IFNB (198 operaciones por 945.1 millones de pesos de descuento y 264.6 millones de pesos de garantía).

Esta revisión se complementa con la muestra para el seguimiento a la cartera que llevan a cabo las Agencias de FIRA, integrada por 219 acreditados y 569 créditos.

Durante 2016 se realizaron 1,183 pagos de garantía, objeto de supervisión, por 1,230.1 millones de pesos. Se supervisaron 748 pagos (63%), se recuperaron 70 pagos antes de la supervisión (6%) y 365 pagos (31%) se encuentran en proceso de supervisión dentro de los plazos normados. En las supervisiones con opinión negativa se aplicaron las rectificaciones parciales o totales correspondientes, en apego a lo que la normativa contempla.

Se supervisaron 102 apoyos tecnológicos, por 154 millones de pesos. En las supervisiones concluidas (80%) no se identificaron irregularidades.

En el ámbito de la administración de los riesgos financieros, se realizaron acciones para la protección patrimonial y la conservación de la relación riesgo rendimiento de las operaciones. Entre ellas destacan la actualización de los límites de riesgo para operaciones vinculadas al sector azucarero; actualización y mantenimiento de primas de riesgo en las operaciones de otorgamiento de garantías tradicionales y pago en firme, así como las asociadas al Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA).

Durante el 2016 se pusieron en marcha diversas iniciativas que derivaron en la implementación de nuevos productos. La necesidad de establecer primas de riesgo vinculadas a

estos productos implicó la creación de modelos de precios que mantuvieran la relación riesgo rendimiento de las operaciones de FIRA.

Entre estos productos se destacan los relacionados con la Garantía de Pago Oportuno en proyectos de inversión, el rediseño del FONAGA, el Programa para operaciones de financiamiento a IFNB en operación directa con FIRA, el Esquema de bursatilización de cartera, el Esquema de garantía FEGA estructurada, así como los precios del servicio de garantía para operaciones con almacenes generales de depósito.

En 2016 se hicieron ajustes e incorporaciones al proceso de administración de riesgos institucional para dar cumplimiento a los acuerdos emanados por el Comité de Administración de Riesgos.

En particular es de resaltar la implementación de un sistema para el cálculo de las estimaciones preventivas por riesgos crediticios asociada a la cartera de crédito no garantizada por FIRA a los IFNB No Regulados con base en el modelo de pérdida esperada establecido por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

También se automatizaron los reportes comparativos entre intermediarios (Ranking financiero) y se incluyó el tablero de Almacenes Generales de Depósito (AGD) que operan como prestadores de servicios.

Estrategia 6.2. Fortalecer los procesos internos para atender de manera más eficiente y ágil las necesidades específicas de los sectores estratégicos

En atención a las “Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento” (CUOEF), en 2016 se evaluó el funcionamiento del sistema de control interno, obteniendo una calificación de 99.79% de cumplimiento, mismo que se informó al Comité de Auditoría.

Por su parte, el Comité de Auditoría presentó a los Comités Técnicos de FIRA su informe sobre la evaluación al Sistema de Control Interno, en el que se concluyó que el sistema se encuentra implementado y funcionando en apego a lo requerido y tiene una madurez que permite concluir que el sistema contribuye al logro de los objetivos de FIRA.

Se fortaleció y amplió a 32 procesos el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), a través del cual se evalúa el nivel de seguridad y automatización de los procesos de negocio y de los sistemas y servicios de TIC.

Se establecieron mecanismos de monitoreo sobre la marcha (monitoreo a los procesos y controles clave por los titulares de las unidades administrativas y autoevaluaciones de control) e independiente (monitoreo de controles de operación de los procedimientos, métricas y controles de seguridad de la información y evaluaciones de control) con los que FIRA monitorea que los elementos de control se encuentran presentes y funcionando.

Asimismo, en 2016 se actualizaron los siguientes documentos que forman parte del marco normativo del sistema: “Objetivos del sistema de control interno y los lineamientos para su implementación”, “Manual del sistema de control interno”, “Plan de continuidad de negocios de FIRA”, “Procedimiento del plan de continuidad de negocio” y “Controles de seguridad de la información”.

Al cierre de 2016, en materia de modificación, actualización y documentación de nuevos procedimientos se cuenta con 86 procedimientos vigentes de los cuales 59 se actualizaron durante el año. Asimismo, 82 procedimientos cuentan con la identificación de los riesgos significativos y los controles clave que mitigan su materialización.

Como parte del fortalecimiento de los procesos internos de FIRA se rediseñó y se implementó una nueva forma de administrar archivos y diagramas de flujo que mejora el control de los documentos en el sistema BIZAGI. Se actualizaron 11 manuales internos de 14 que se encuentran vigentes al cierre de 2016.

Se desarrolló el proyecto “Simplificación de la disposición del crédito y servicio de garantía a los intermediarios financieros”, el cual facilita el proceso de trámite de la disposición del fondeo y/o garantía a los Intermediarios, implementación de la operación en línea y el uso del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) para ofrecer a los intermediarios financieros un mejor servicio.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Crecimiento real del patrimonio	-2.6% (2013)	NA	-0.8%	0.0%	0.16%	0.0%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	\$87,298.0 millones	\$96,444.9 millones	\$118,308.5 millones	\$146,733.5 millones	\$162,000 millones
\$86,227.2 millones						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de cartera de descuento				\$120,221.7 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de garantías sin fondeo				\$24,158.1 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$2,353.7 millones		

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.				
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	262,170	227,763	213,019	202,013	420,000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Es la suma de los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca y Otros Sectores Productivos) del año que se evalúa que considera el número de acreditados finales plenamente identificados en el Esquema Tradicional.				Número de acreditados finales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Número de acreditados en su parte Tradicional				202,013		

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.				
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	781,522	724,977	1,034,237	1,189,787	700,000
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Se refiere a los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca y Otros Sectores Productivos) del año que se evalúa que considera el número de acreditados finales plenamente identificados en el Esquema de Microcrédito				Número de acreditados finales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Número de acreditados en su parte de Microcrédito				1,189,787		

Objetivo		Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.				
Nombre del indicador		Crédito a largo plazo total impulsado.				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	\$34,343.9 millones	\$36,518.6 millones	\$47,180.2 millones	\$61,387.1 millones	\$73,450.0 millones
\$33,931.7 millones						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas FEGA y FONAGA, para créditos de largo plazo.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de cartera de descuento				\$55,515.4 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de garantías sin fondeo				\$4,823.8 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$1,047.9 millones		

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	\$40,241.0 millones	\$41,136.8 millones	\$45,083.7 millones	\$52,756.8 millones	\$75,300.0 millones
\$38,817.3 millones						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento) y la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y saldo de garantías pagadas FEGA y FONAGA, de acreditados finales cuyo fondeo sea de hasta 4'000,000 de UDIS.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de cartera de descuento				\$42,874.6 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de garantías sin fondeo				\$8,502.7 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$1,379.5 millones		

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
\$55,367.7 millones	NA	\$55,367.7 millones	\$73,812.2 millones	\$92,469.3 millones	\$116,259.5 millones	\$119,850.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas FEGA y FONAGA, en la región Sur-Sureste y en los municipios prioritarios del país.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de cartera de descuento				\$94,285.5 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de garantías sin fondeo				\$20,138.9 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$1,835.2 millones		

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
\$4,100.0 millones	NA	\$4,100.0 millones	\$4,505.9 millones	\$5,782.1 millones	\$7,544.6 millones	\$7,856.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA, el saldo de garantía sin fondeo y el saldo de las garantías pagadas por FEAGA y FONAGA, de créditos otorgados a proyectos que benefician el medio ambiente como: uso eficiente de agua, biodigestores, energía renovable, uso eficiente de energía, forestal y ecoturismo, entre otros.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de cartera de descuento				\$6,327.9 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de garantías sin fondeo				\$1,111.9 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$104.7 millones		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
Comité de Menores: 15 días hábiles	NA	15 días hábiles	13 días hábiles	13 días hábiles	13 días hábiles	10 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = $\text{Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)} / \text{Número de solicitudes totales}$.				días hábiles		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				1,042		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Número de solicitudes totales				78		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
Comité de Créditos Mayores: 20 días hábiles	NA	20 días hábiles	18 días hábiles	15 días hábiles	13 días hábiles	15 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = $\text{Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)} / \text{Número de solicitudes totales}$.				días hábiles		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				1,599		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Número de solicitudes totales				120		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
Comités Técnicos: 60 días hábiles	NA	60 días hábiles	53 días hábiles	49 días hábiles	31 días hábiles	45 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.				días hábiles		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				1,020		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Número de solicitudes totales				33		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Ventanillas de atención de intermediarios financieros				
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	1,250	1,479	1,779	2,014	2,500
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA distribuidas a nivel nacional.				Número de ventanillas de los intermediarios financieros		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA				2,014		

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso				
Nombre del indicador		Crédito total impulsado con crédito o garantía sin fondeo a través de intermediarios financieros no bancarios.				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	\$19,825.5 millones	\$20,810.9 millones	\$34,259.8 millones	\$36,198.6 millones	\$37,247.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas FEGA y FONAGA, para IFNB en operación directa e indirecta.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Saldo de cartera de descuento				\$33,634.4 millones		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2016		
Saldo de garantías sin fondeo				\$2,207.1 millones		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2016		
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$357.2 millones		

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación		SIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
Crédito asociado a apoyos a la inversión: \$1,234 millones	NA	\$1,234 millones	\$2,122 millones	\$3,450 millones	\$5,468 millones	\$1,883 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				\$5,468 millones		

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013						
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento: \$12,064 millones	NA	\$12,064 millones	\$23,183 millones	\$17,332 millones	\$26,935 millones	\$18,405 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				\$26,935 millones		

Objetivo		Vincular el crédito a los programas gubernamentales				
Nombre del indicador		Crédito asociado a programas públicos				
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016 ^{1/}	Meta 2018
2013						
Crédito total asociado a recursos de garantía: \$24,765 millones	NA	\$24,765 millones	\$26,692 millones	\$26,877 millones	\$28,762 millones	\$37,783 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				Millones de pesos nominales		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Crédito total asociado a recursos de garantía. ^{1/}				\$28,762 millones		

^{1/}Incluye operaciones con la FND.

Objetivo		Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA				
Nombre del indicador		Crecimiento real del patrimonio.				
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	-2.6%	-0.8%	0.0%	0.16%	0%
-2.6%						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Crecimiento Anual Real				Tasa Crecimiento		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2016		
Crecimiento Anual Real				0.16%		

GLOSARIO

Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT). Son unidades de producción administradas por FIRA bajo criterios empresariales, que cuentan con infraestructura para la generación y promoción de agronegocios, utilizando herramientas como la demostración del negocio y sus tecnologías, capacitación a técnicos y productores, así como servicios de consultoría especializada.

Comités Técnicos. Órgano de Gobierno de cada fideicomiso que integra FIRA.

Empresa parafinanciera. Personas morales del sector privado que tienen un posicionamiento en la red de valor y que, por sus condiciones empresariales, capacidad de gestión y poder de negociación, pueden realizar actividades que complementan las funciones que ofrecen los intermediarios financieros autorizados para operar directamente con FIRA, que sin ser sustitutos de ellos, y siendo sujetos de crédito, pueden recibir apoyos y fondeo, otorgar financiamiento y servicios complementarios a sus socios y/o clientes de acuerdo a su objeto social, participando en el riesgo, administración y recuperación del financiamiento.

Empresas Tractoras. Empresas que fomentan la integración de las redes de valor donde participan a través de la colaboración con sus clientes y proveedores.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Son fideicomisos públicos, cuyo Fideicomitente es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Fiduciario el Banco de México y tienen como objeto otorgar crédito, servicio de garantías, apoyos o subsidios, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los sectores agropecuario, rural, forestal y pesquero del país, de forma directa y/o a través de los intermediarios financieros autorizados.

Financiamiento Rural. Apoyo crediticio que se concede para proyectos en poblaciones del medio rural con menos de 50,000 habitantes, para inversiones de cualquier actividad económica que propician la generación de empleos y la reactivación económica.

Intermediario Financiero No Bancario (IFNB). Entidades financieras que no están constituidas como bancos.

Intermediarios Financieros. Entidades financieras autorizadas para operar con FIRA.

Población Prioritaria.- Empresas, productores o unidades económicas de particular interés para FIRA.

Proyectos sostenibles. Son iniciativas que se desarrollan en el medio rural o en empresas del segmento objetivo de atención de FIRA y que, al tiempo que consideran las dimensiones de viabilidad económica, ambiental y social en sus actividades, atienden, en lo particular, alguna o varias de las siguientes áreas: causas y efectos del cambio climático; conservación y uso racional de los recursos naturales; desarrollo de fuentes de energía renovable; uso eficiente del agua y la energía; y desarrollo e implementación de modelos para el financiamiento de proyectos en apoyo a grupos vulnerables o comunidades en desventaja (base de la pirámide).

Servicios de Garantía- Servicio que se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibirlo, para respaldar la recuperación parcial de los créditos elegibles para FIRA que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de FIRA. Es un complemento a las garantías otorgadas por el acreditado en favor del Intermediario Financiero como respaldo del crédito otorgado.

Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES). Son las sociedades autorizadas y/o constituidas conforme al artículo 87 B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC).

Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). Son las sociedades que tengan por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo y operen conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, autorizadas para operar por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- AGD.- Almacenes generales de Depósito
- ABM.- Asociación de Bancos de México.
- AFD.- Agencia Francesa de Desarrollo.
- ASERCA.- Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.
- BID.- Banco Interamericano de Desarrollo.
- CD.- Certificados de Depósito.
- CDT.- Centros de Desarrollo Tecnológico.
- CGO.- Condiciones Generales de Operación.
- CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- CONAFOR.- Comisión Nacional Forestal.
- CONAGUA.- Comisión Nacional del Agua.
- CONAPESCA.- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.
- CUOEF.- Disposiciones de Carácter General aplicables a Organismos de Fomento y entidades de Fomento.
- EFC.- Empresas Forestales Comunitarias.
- FAO.- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FEFA.- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.
- FEGA.- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.
- FIRA.- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
- FONAFOR.- Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales.
- FONAGA.- Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.
- FONAGUA.- Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua.
- FONDO.- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
- FOPESCA.- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.
- IFNB.- Intermediarios Financieros no Bancarios.
- INAES.- Instituto Nacional de la Economía Social.
- INEGI.- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
- INPC.- Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Programa de PROFERTIL.- Programa de apoyo a las compras consolidadas.
- SAGARPA.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- SCAP.- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
- SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SOFIPOS.- Sociedades Financieras Populares.
- SOFOMES.- Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
- SPEI.- Pagos Electrónicos Interbancarios.

